

El PP de Elda propone incorporar bonificaciones en la plusvalía para aliviar la carga fiscal de las familias eldenses

08/10/2025



El PP propondrá al gobierno estas deducciones | Imagen cedida.

El Partido Popular de Elda planteará una propuesta al equipo de gobierno para que el Ayuntamiento incorpore, en el marco de la elaboración de los Presupuestos Municipales de 2026, las bonificaciones previstas en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (LRHL) en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU), conocido como la plusvalía municipal. Así lo ha anunciado el grupo municipal a través de una nota de prensa.

El portavoz adjunto del Grupo Popular, Francisco Vidal, ha explicado que la propuesta “se basa en los artículos 108.4 y 108.5 de la LRHL, que permiten bonificar hasta un 95% de la cuota íntegra en las transmisiones por causa de muerte a favor de descendientes, ascendientes o cónyuges, así como en aquellas operaciones vinculadas a actividades económicas declaradas de especial interés o utilidad municipal. Estamos hablando de reducir hasta lo que permite la ley el impuesto a familiares que heredan una vivienda

habitual". Vidal ha detallado que la iniciativa busca "adaptar la ordenanza local a lo que la legislación ya permite y a lo que muchos municipios de la provincia de Alicante como Benidorm, Orihuela, San Vicente o Elche ya han incorporado en sus normativas fiscales". Según el edil popular, "esta medida no solo se ajusta a derecho, sino que responde a un criterio de justicia fiscal, aliviando la carga tributaria de las familias que heredan una vivienda o transmiten bienes por los que sus padres ya pagaron impuestos".

Por su parte, el portavoz adjunto del Grupo Popular, Alberto García, ha añadido que "el PP siempre ha

defendido una fiscalidad más justa y equilibrada, que proteja a las familias y al esfuerzo de toda una vida". García ha recordado que "en Elda, el impuesto de plusvalía prevé ingresar 700.000 euros en el presupuesto de 2025, y es razonable plantear este alivio fiscal a las familias que reciben un inmueble por el que sus padres llevan pagando toda la vida". "El Partido Popular quiere negociar y acordar con el equipo de gobierno la aplicación de estas bonificaciones dentro de los Presupuestos de 2026. Creemos que es una medida razonable, viable y beneficiosa para la ciudadanía, que además nos equipara a la mayoría de municipios de la provincia", ha concluido García.